

EL CORREO

MADRID

Lunes 8 de Diciembre de 1890

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 3.896

Año XI.

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5-50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Resultado de la lucha electoral.

En Madrid.

De los datos recogidos hasta última hora en centros que tenían establecidos los partidos que luchaban, resulta el siguiente resultado:

Hospital-Congreso.	
D. Eugenio C. España (L.)	3.557
D. Luis L. Martín Corral (L.)	3.309
D. Nicolás García Acebedo (P.)	2.621
D. Toribio Fernández Morales (C. R.)	2.266
D. Aurelio Navarro (C.)	2.091
D. Ruperto Chávarri (C. R.)	2.012
D. Francisco Martínez Morales (C. R.)	2.008
D. Juan Vilanova (C.)	1.859
D. Cayetano Rodríguez (C.)	1.778
D. Andrés Miralles (L.)	256

Audiencia-Latina.

D. Julian Fernandez Argente (L.)	2.432
D. José Pérez Negro (C. R.)	2.389
D. Pedro Díez (L.)	2.360
D. Miguel Mathet y Coloma (L.)	2.300
D. Antonio Ruiz Beneyan (C. R.)	2.177
D. Patricio Seijo (C.)	2.174
D. Manuel Parra (C. R.)	2.042
Señor conde de Lascoiti (C.)	2.025
D. Basilio Chávarri (C.)	1.984
D. Antonio Castañé (R. F.)	1.407
D. Tomás Canales (R. F.)	972

Inclusa-Jetafe.

D. Ricardo Cunill (L.)	2.531
D. Félix Martín Berganza (L.)	2.479
D. Jerónimo del Moral (L.)	2.474
D. Demetrio Borrillo Robles (C. R.)	1.713
D. Victoriano Garrido Escuin (C. R.)	1.590
D. Manuel Salvador Serrano (C. R.)	1.577
D. Enrique Laorga (C.)	931
D. Gregorio Sauquillo (C.)	821
D. Laureano Cervera (C.)	797

Han triunfado por consiguiente en Madrid ocho candidatos del partido liberal; tres de coalición republicana, y un posibilista que figura en la candidatura liberal.

Alcalá-Chinchón.

En este distrito, correspondiente á la provincia de Madrid, los datos que publican los periódicos de la mañana no son completos; pero puede desde luego asegurarse que habrán triunfado dos candidatos del partido liberal, los señores Cortina y Rey del Castillo, y otros dos conservadores, que son los señores Estéban Collantes y Escribano.

Detalles y consecuencias.

Mientras la lucha y después del escrutinio, la animación en los círculos políticos y en los centros electorales, fué muy grande, salvo en el círculo conservador, donde desde las siete de la tarde, al columbrarse el resultado, principió á reinar gran tristeza. De tal modo, que notadas eran las personas que rodeaban á esta hora al vicepresidente Sr. Linares Rivas, encargado de recibir los datos.

Los conservadores que habia en el círculo, y los que más tarde se encontraban en la calle y en los teatros, blasfemaban del ministro de la Gobernación, del gobernador y del alcalde; censuraban á los conservadores encopetados, que nada hacen, y aun recriminaban al señor Cánovas, por tener abandonado el partido en Madrid.

Del gobernador y del alcalde corrieron anoche noticias de que presentarían su dimisión.

Los republicanos coalicionistas esperaban obtener más ventaja en Madrid, y prueba de ello es que presentaron candidaturas en todos los distritos; esperaban mayores ventajas, porque casualmente los distritos en lucha, Audiencia, Hospital, Inclusa y Latina es donde reúnen más elementos. Pero solo en la Audiencia-Latina, uno de sus candidatos, el Sr. Pérez Negro, pudo alcanzar el segundo lugar; los otros dos republicanos que han triunfado, en el Congreso el uno, y el otro en la Inclusa, han triunfado en el último lugar.

No se libraron ayer los republicanos de la coalición de la frialdad relativa que afectó, en más ó en menos, á todos los partidos; pero las fuerzas que desarrollaron las movieron con energía y disciplina.

Los liberales obtuvieron un triunfo, que no esperaban fuese tan completo, republicanos y conservadores.

Pusieron en lucha en Madrid nueve candidaturas, y los nueve han salido triunfantes; y de los tres que luchaban por Alcalá-Chinchón, han salido dos.

Se explica, por tanto, su satisfacción, tanto más legítima, cuanto que en esta lucha han vencido por sus propias y solas fuerzas, dejando en completa derrota á los conservadores, y circunscribiendo á tres puestos la ventaja de los republicanos.

Débase este resultado, en primer término, al antiguo espíritu progresista del pueblo de Madrid, que aún conserva en mucho grado, y al buen sentido de este pueblo, firmemente liberal, pero enemigo de exageraciones.

Débase también á la buena organización del partido liberal, que viene trabajando en la campaña electoral desde este verano, y á que en él abundan personas que tienen gran brio y actividad.

Los presidentes de comité y de barrio trabajaron ayer mucho; como asimismo se advirtió que personas tan calificadas como los señores Montero Ríos, Angulo, Puigcerver, Canalejas, Aguilera, La Presilla y otras personas de prestigio en el partido, desplegaron gran actividad.

El Sr. Sagasta, ya lo dijimos anoche, se dirigió al círculo liberal desde las primeras horas de la tarde, y allí permaneció entre sus amigos hasta que conoció el resultado de la lucha.

Grandes aplausos resonaban al entrar los candidatos triunfantes en el círculo, y no menos entusiastas resonaron cuando uno de los

sócios tuvo la ocurrencia de tocar al piano el himno de Riego.

El Sr. Sagasta, escitado por el numeroso concurso, que habia en los salones, dijo, poco más ó menos:

«No hay por qué entusiasmarse—dijo—ni por qué hacer manifestaciones extraordinarias de júbilo. La victoria que hemos alcanzado estaba prevista. Se trata, pues, de un suceso corriente, ordinario.»

El pueblo de Madrid—añadió—ha probado una vez más que derrota á los conservadores, no ya cuando están en la oposición, sino cuando disponen á su antojo de todos los elementos que da el poder.

Reciban mi enhorabuena nuestros candidatos.

Estas palabras del Sr. Sagasta fueron acogidas con victores, aclamaciones y ardorosos aplausos.

Hoy los periódicos liberales y demócratas reconocen la extraordinaria significación de la batalla de ayer en Madrid, y creen, con razón, que será un gran ejemplo para las provincias, en las próximas luchas.

En Madrid, residencia del poder central, frente á los ministros, frente á las autoridades, frente á tantos recursos oficiales, en Madrid, ha salido derrotado el gobierno; ni siquiera un solo conservador ha obtenido el triunfo.

Imiten, por lo menos, las grades ciudades el ejemplo de energía de Madrid, y las próximas elecciones serán la derrota de la política conservadora.

En provincias.

Los datos oficiales son todavía muy incompletos.

Hé aquí las noticias que se han recibido hasta esta madrugada:

Alava.

En 13 secciones mayoría de adictos.

Almería.

Sorbas.—Triunfo candidatura adicta.

Badajoz.

Capital.—Las últimas noticias son que en todos los distritos lleva mayoría la candidatura conservadora.

Baleares.

Palma de Mallorca.—Dos adictos y un liberal. Faltan datos de algunos pueblos.

Barcelona.

Menorca.—Tres adictos y un republicano.

Barcelona.

En la capital, diez noche, creian posible triunfo 6 adictos, 2 fusionistas y 2 posibilistas.

Cádiz.

Capital.—Triunfaron adictos.

Coruña.

Betanzos y Puentedeume.—Triunfo candidatura adicta y un reformista.

Granada.

Capital.—Tres adictos y un fusionista.

Motril.

Motril.—Tres adictos y un posibilista.

Orjiva-Alhama.

Orjiva-Alhama.—Dos adictos y un dudoso.

Baza-Huésca.

Baza-Huésca.—Tres adictos.

Guadalajara.

Capital.—Tres adictos y un fusionista.

Guipúzcoa.

Capital.—Cuatro de coalición liberal.

Irún.

Irún.—Idem id.

Tolosa.

Tolosa.—Triunfaron tradicionalistas.

Lérida.

Capital.—Tres adictos, un fusionista y un integrista.

Tremp y Viella.

Tremp y Viella.—Tres adictos y un conservador independiente.

Málaga.

Capital.—Triunfan los tres candidatos adictos y un fusionista.

Murcia.

Han tomado parte en esta eleccion 10.000 electores.

Múrcia.

Capital.—Cuatro adictos.

Navarra.

Aoi.—Todos adictos.

Estella.

Estella.—Un carlista.

Los Arcos.

Los Arcos.—Triunfaron los adictos.

Oviedo.

Triunfo completo de adictos.

Pontevedra.

Redondela.—Tres adictos y un fusionista.

Caldas de Reyes.

Caldas de Reyes.—Dos adictos, un independiente y un fusionista.

Segovia.

Capital.—Todos adictos.

Sepúlveda.

Sepúlveda.—Triunfa el candidato adicto.

Santa María de la Nieva.

Santa María de la Nieva.—Tres adictos y uno de oposicion.

Riáza.

Riáza.—Reñida la lucha entre adictos y republicanos.

Sevilla.

Capital.—Seis adictos y dos de oposicion.

Osuna-Moron.

Osuna-Moron.—Tres adictos y un fusionista.

Ternel.

Albarracín.—Tres adictos y un posibilista.

Toledo.

Capital.—Dos adictos y un fusionista.

Valencia.

Capital.—Dos adictos, un fusionista y un posibilista.

Alcira-Alberique.

Alcira-Alberique.—Todos adictos.

Sagunto-Liria.

Sagunto-Liria.—Todos adictos.

Chelva-Villa.

Chelva-Villa.—Faltan datos.

Játiva-Albaida.

Játiva-Albaida.—Triunfaron los adictos.

Telegramas particulares.

Los telegramas que hemos recibido y los que publican los periódicos de la mañana, completan y amplian las noticias oficiales que publicamos más atrás.

Avila.

Trinfante por gran mayoría la candidatura liberal, compuesta de los Sres. Muñoz, Albornoz é Iparraguirre.

Avila 7 (7-20 t.)

Director CORREO

Ha salido triunfante la candidatura liberal en esta capital.

Los liberales: el Sr. Muñoz, 913 votos; el señor Albornoz, 766; el Sr. Iparraguirre, 697.

Los conservadores: el Sr. Delgado, 381; el Sr. Fournier, 355; el Sr. Carramolino, 246.—*Roman Martín Bernal.*

Barcelona.—Escándalos.

Aquí se han cometido todo género de chanchullos, atropellos y actos punibles.

En una de las secciones, en la de la calle Amalia, célebre ya en los fastos electorales, observaron los electores al hacerse el escrutinio, que la urna contenía varios paquetes como de diez cada uno.

Notaron también que habia además 85 papeletas abiertas, sin acusar en su papel doblez ninguno, siendo así que por la ranura de la urna no hubieran podido pasar sin ser plegadas en tres dobleces.

Los interventores eran operarios de las brigadas municipales, y dos guardias y un colchonero, que figuraban también como interventores, no sabían leer ni escribir.

En cambio, á los interventores verdaderos no se les permitió la entrada, ni les fué admisible la protesta que presentaron.

Con este motivo se produjo un gran escándalo, siendo llamado el juez de guardia, que llegó en seguida, acompañado por fuerzas de la Guardia civil de á pié y de á caballo, agentes de Orden público y municipales.

Se procederá criminalmente contra el presidente de la mesa.

En otro colegio, en el momento preciso de empezar el escrutinio, entró un ex-concejal conservador, acompañado de 10 hombres, y se apoderó de la urna. En seguida subió á un coche y se escapó.

En otros colegios han resultado más votos que votantes.

Los concejales liberales Sres. Payerols y Genzalez fueron á San Felipe Neri, donde estaban reunidos los municipales y los guardas de consumos, y les obligaron á dispersarse; pero luego volvieron á reunirse en la calle de Santo Domingo de Call, y allí fueron dichos concejales, mostrando gran energía, é impidieron que dichas fuerzas fueran llevadas á votar, como se pretendía, á manera de rebaño.

Cinco ó seis secciones no se constituyeron por faltar los presidentes.

De todo se ha levantado acta, reinando en Barcelona gran irritación.

En Igualada.

También aquí se han cometido todo género de atropellos.

Procesado el Ayuntamiento, se ha nombrado otro interino, faltando á las leyes y usando inculcables violencias.

El juez fué también destituido, nombrándose otro en pleno período electoral.

El delegado del gobernador, que dió posesion al Ayuntamiento interino, apenas se constituyó éste en el salón de sesiones, fué llamando á los electores, para amenazarles con la cárcel si no votaban la candidatura oficial.

Puerto de Santa María.

Aquí no se quiso dar posesion á los interventores liberales y republicanos de todas las mesas.

La fuerza pública se situó dentro del colegio.

Se ha elevado la correspondiente protesta á la Junta Central del Censo.

Valladolid.

Distrito de la Plaza.—Dos republicanos, un independiente y un liberal. Derrotados los ministeriales.

En Nava del Rey.—Tres ministeriales y el liberal Sr. Martínez.

En Cabezon, cuatro gamacistas.

Bilbao.

Los datos llegados de los pueblos anejos á esta capital, confirman el triunfo de dos candidatos reaccionarios presentados por la coalición de los carlistas y euskollerriacos y dos liberales.

El gobernador, acompañado del delegado especial de vigilancia, ha visitado los colegios electorales, donde ha entrado con baston de mando. En Durango y Guernica, los carlistas se han movido mucho. Lo que el Sr. Alonso Colmenares ha conseguido con sus manejos ha sido dar el triunfo á los reaccionarios, comprometiendo gravemente los intereses liberales en esta provincia.

En Alcaraz.

A pesar de los amaños y de las coacciones ejercidas, los liberales han conseguido el triunfo en Alcaraz, Tomelloso y Socuellamos.

Zaragoza.

En el distrito de San Pablo obtuvieron los tres primeros puestos los posibilistas y la minoría fusionista, que derrotaron á los conservadores.

En el distrito del Pilar triunfó la coalición liberal-republicana, dejando la minoría á uno de los tres conservadores que se presentaron.

Nada se sabe en concreto del distrito rural de Egea: pero se espera el triunfo de dos de oposicion, por lo menos.

En resumen: de doce puestos, obtendrán tres los conservadores.

Córdoba.

En la capital han obtenido mayoría los candidatos republicanos coalicionistas, Sres. Castejón, Gallego y Merino.

En los distritos de Montilla, Baena y Cabra, también ha triunfado la candidatura coalicionista.

En otros distritos han salido conservadores y liberales.

Lérida.

Se han verificado las elecciones con muy escasa animación, y según el escrutinio, alcanzaron mayoría en la capital tres conservadores y un fusionista.

Espéranse datos de los pueblos del distrito.

Sevilla.

Aquí los conservadores han apelado á todo

género de recursos y teniendo como agentes á todos los empleados del municipio.

La division de los liberales y de los republicanos es la que da el triunfo á los ministeriales, marcando escasa animación en la lucha.

En un colegio de extramuros, presidido por un empleado del municipio, se ha volcado el censo.

En los pueblos, las noticias que se reciben parecen asegurar los primeros lugares los ministeriales, en favor de los cuales se ha volcado el censo en algunas secciones.

San Sebastian.

Derrotados en toda la linea los carlistas, zorrillistas y romeristas, por los elementos liberales coaligados.

Los candidatos de la coalicion liberal obtuvieron 1.600 votos por término medio. Los carlistas no pasaron de 900, y los zorrillistas de 580.

En Irún ha triunfado también la coalicion liberal sin oposicion.

De Tolosa se sabe que á última hora se unieron los carlistas y los integros, dándoles también sus votos los reformistas, en odio á los liberales.

Granada.

Resultan elegidos los Sres. España, Moreno y Rosales, conservadores, y D. Eduardo Gomez, liberal.

En Motril han resultado elegidos los señores Moré, Herrera y Lafuente, ministeriales, y el Sr. San Martín, posibilista.

Málaga.

Para cubrir cinco vacantes han resultado elegidos tres conservadores, un fusionista y un republicano de la fracción Palanca.

En Ronda han triunfado dos conservadores, un fusionista y un romerista.

Cádiz.

Reñidas las elecciones; pero han triunfado los candidatos conservadores. Mucho chanchullo.

Burgos.

De cuatro diputados que elige Burgos, han ganado el primer lugar los ministeriales, y de la minoría un candidato republicano.

Lugo.

En esta capital lleva gran mayoría el partido liberal. Ocupa el primer lugar el Sr. Dositeiro, y el segundo el Sr. Tomás.

Toledo.

Han luchado todos los partidos políticos, haciéndose variadas y extrañas combinaciones.

De 3.800 electores que tiene Toledo, han tomado parte en la eleccion cerca de 3.000, resultando con mayor votacion un carlista, un fusionista y dos ministeriales.

Valencia.

En medio del marasmo general se han celebrado las elecciones.

El triunfo ha correspondido á los Sres. Angresola, Martínez y Alony, conservadores, y Gurrea, fusionista. El puesto de las minorías ha correspondido al Sr. Villó, posibilista.

Segun los datos recibidos de los distritos, llevan mayoría los conservadores. En Alcira han triunfado por completo. En Alberique, la victoria ha sido de los conservadores señores Carrera, Gomez y Ortiz, y del carlista Sr. Montalvo.

ECOS DE MADRID.

El bautizo de la señorita de Bauer.—Su próximo matrimonio.—Otra boda.—Marcela Sembrich.—Su inesperada partida.—Las causas.—Concierto en el Real Palacio.—Banquete en la embajada de Alemania.—Reuniones.—Las comidas de los señores de Benitez de Lugo.—Sus tresillos.

Hoy, á las ocho de la mañana, ha recibido el sacramento del Bautismo la bella y virtuosa señorita doña Paulina Bauer, que será en breve marquesa de Villamanrique.

El acto religioso ha tenido efecto en el oratorio particular del señor Obispo auxiliar de Madrid, vertiendo el agua sagrada sobre la cabeza de la interesante neófito el mismo venerable prelado.

Fueron padrinos el duque y la duquesa de Baena, asistiendo únicamente los demás individuos de su ilustre familia.

El enlace de los futuros esposos continúa señalado para el 2 de Febrero del año venidero, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora.

Por la tarde se ha celebrado igualmente otra formalidad precursora de próximo matrimonio.

Ha sido pedida la mano de la gentil señorita de Santibañez, hija del difunto autor dramático D. Arturo, y sobrina de la condesa de Morales de los Ríos, para el distinguido joven don Alfonso de Ahumada, hijo único y heredero de un egregio título del reino.

La ceremonia nupcial no tardará mucho en realizarse.

Después de estas gratas noticias, nos toca dar otra que no lo es.

grino de aquella en cuyo obsequio se verifica. Otro homenaje de distinto genero ha querido tributarle el noble representante del Emperador de Alemania en Madrid: mañana martes la agasajará con un gran banquete en el hotel de la embajada, al que asistirán gran número de distinguidas personas.

La Sembra cantará durante el invierno y la primavera de 1891, primero en Moscow, después en San Petersburgo; siendo seguro que en ambas ciudades, donde tiene entusiastas apasionados, obtendrá el éxito de siempre la artista eminente y la mujer del gran mundo.

La *high-life* madrileña principia á dar señales de vida: los salones se abren uno á uno, si no todavía para magníficos saraos, al menos para agradables reuniones vespertinas y nocturnas.

Ya hemos anunciado que la duquesa de Bailén recibirá todos los jueves desde el de esta semana; y el lunes 15 del corriente imitará el ejemplo la encantadora señora de Benitez de Lago en su elegante casa de la calle de Alcalá.

Antes lo habria hecho á no ser por las obras ejecutadas en la misma, que no lo han permitido; lo cual empero no ha sido obstáculo para dar principio á sus comidas y tresillos para los miércoles, notables unas por su esplendidez y los otros por la personas que toman parte en ellos.

La marquesa de Bolaños, escuchando los ruegos de sus amigos, no tardará, según adelantamos, en reanudar sus recepciones vespertinas, y sus tertulias de los viernes, en las que suele escucharse con deleite su voz melodiosa ejecutar con arte esquisito, así piezas del repertorio italiano, como romanzas francesas.

La marquesa de Bolaños no es mera aficionada: es verdadera y notable artista.

ASMODEO.

El asunto Redon.

Sr. Director de EL CORREO.

Profunda sensación ha causado en esta ciudad la noticia de que el gobierno de Madrid ha accedido de plano á la demanda de extradición entablada por el gobierno de la nación vecina, con referencia al rematado M. Redon.

Verificada la detención de este en virtud de denuncia dada por quien, á su carácter de abogado en ejercicio, unia el de representante de la ley, fué anunciada tal detención al señor ministro de Estado, quien á pesar de no existir en el elevado centro de su digno cargo, reclamación alguna por parte del gobierno francés, pasó el correspondiente aviso á la embajada, en vez de haber ordenado en cumplimiento de su deber se dejase sin efecto la detención referida, puesto que esta ha de tener lugar, únicamente, cuando existe demanda de extradición en forma, ó simple aviso por lo menos, transmitido por el correo ó por el telegrafo, manifestándose además existir mandamiento de prisión dictado por el tribunal competente, contra el perseguido, procesado ó condenado, cuya extradición se desee. Así lo dispone clara y terminantemente el art. 6.º del convenio celebrado entre las dos naciones.

Delo espuesto se deduce que, determinándose además en la ley fundamental del Estado que ningún ciudadano ni extranjero ni español puede ser detenido, sino por causa de delito, y que toda detención ha de ser elevada á prisión ó dejarse sin efecto dentro de las veinticuatro horas; dictándose para el primer caso la resolución judicial precedente, se ha faltado por la respetable autoridad llamada á entender en ese asunto, cual es el ministro de Estado, á un principio constitucional que no puede ser desconocido por quien se encuentra al frente de un departamento tan importante como el de Negocios Extranjeros y se ha convertido en un verdadero agente de la policía francesa.

Bien sé que este genero de consideraciones no han de favorecer en nada la situación del desgraciado Redon; pero ha llegado el caso de que ya que la opinión pública ha lanzado su anatema contra el abogado denunciador, se aquilata la responsabilidad en que haya podido también incurrir el señor ministro de Estado, único que ha tenido en su mano los medios de lavar el pecado original que en sí lleva la demanda de extradición, sin consentir se conculquen de una manera clara y evidente, los terminantes preceptos legales, de que anteriormente se habla, y los tradicionales sentimientos de nuestra hidalga tierra.—Un abogado patentino.

Palencia 8 de Diciembre.

Buena noticia.

Parece que el embajador español en París ha teleografiado al ministro de Estado que el gobierno francés, deferente con el nuestro, no insistirá en pedir la extradición del espatriado M. Redon, detenido en Palencia.

Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Los trigos.

París 7.—Nuestros mercados de trigos comienzan á recobrar su animación, á consecuencia de que el deshielo permite la llegada de algunos cargamentos.

Continúa la firmeza en los precios de todos los granos, notándose tendencia al alza en los trigos.

En Marsella sigue el mercado encalmado, y los precios se mantienen sin variación.

En Burdeos se sostienen los precios de los trigos, cotizándose los del país á 20'50, y los rojos de invierno á 21.

En Nantes continúa el alza en los precios de los trigos, vendiéndose los del país de 24'75 á 25'25 los cien kilos.

Los telegramas de Inglaterra anuncian que en los mercados de trigos del interior se cotizan los precios con mucha firmeza, siendo grandes las existencias y haciéndose ventas de bastante importancia.

Proyecto de Constitución.

Río Janeiro 7.—La comisión parlamentaria nombrada por la Asamblea para examinar el proyecto de Constitución de la República del Brasil, ha dado dictamen conforme con el citado proyecto.

Noticias de Ponapé.

Londres 7 (4'19 t.).—Via cable de Bilbao.—Un telegrama de Boston que se acaba de recibir, dice que el Consejo de las misiones protestantes en el extranjero desmiente la noticia de

que los misioneros metodistas americanos que se hallaban en la isla de Ponapé (Carélinas Orientales), instigaran á los indígenas á rebelarse contra el poder de España.

Añade que, por el contrario, dichos misioneros interponían su influencia para que reinara la paz entre indígenas y españoles.

El Consejo termina formulando la acusación de que los españoles destruyeron las propiedades de aquellos misioneros.

Hay que acoger, sin embargo, con reserva la declaración del Consejo de las misiones protestantes y esperar la confirmación de sus asertos.

Portugal é Inglaterra.

Lisboa 7.—Se ha entablado una viva polémica entre los periódicos acerca del asunto de Manica. La mayor parte aprovecha esta circunstancia para formular violentísimos ataques contra el gobierno inglés.

La tuberculosis.

París 7.—En una conferencia que ha dado hoy el doctor Cornil, ha expresado la opinión de que los médicos que empleen el procedimiento Koch contra la tuberculosis podían caer bajo la acción de la ley, sabiendo que esta prohíbe en Francia el empleo de medicamentos secretos y sujeta á penalidad á los facultativos que los empleen. El asunto, como se ve, no carece de importancia y será sometido á los jurisconsultos y al ministro del Interior.—Fabra.

La «Gaceta».

Ultramar.

Real decreto aprobando la trasferencia de crédito de 16.039 pesos, con destino á personal de las Audiencias de lo criminal para la isla de Cuba.

—Otro id. un crédito extraordinario de 143 pesos 13 centavos, autorizado por el gobernador general de Filipinas.

—Otro id. un crédito extraordinario de 81.000 pesos, autorizado por el gobernador general de las islas Filipinas.

—Otro concediendo al ministro de Ultramar, un crédito extraordinario por valor de 20.525 pesos.

Hacienda.

Disponiendo que el abono del 50 por 100 de réditos, tenga lugar en títulos ó résiduos, según proceda, del 4 por 100 exterior, establecido en la ley de 29 de Mayo de 1882, abonándose con las alteraciones autorizadas por los intereses del período atrasado de 3 por 100 por medio de recibos á metálico, como los establecidos para los intereses del 3 por 100 interior; y por último, que esta resolución tenga carácter general para todos los casos que ocurran de idéntica forma.

AL MENUDEO

Misterios de alta sociedad.

Dice *El Correo Andaluz*: «Cartas recibidas de Madrid dan cuenta de un suceso que es allí la comidilla de los altos círculos, ó como se dice en lenguaje periodístico, la nota de actualidad.

Se trata nada menos que de la reunion del capitulo de una insignie orden militar, para exonerar y arrojar de su seno á un jóven provinciano hace poco cruzado en ella.

Del escándalo que motiva este propósito no podemos dar detalles; solo diremos que el jóven en cuestion tenia un amigo en la milicia, que con objeto de visitarlo, pidió y obtuvo permiso para frecuentar cierto edificio del Estado; y que como las Ordenanzas prohiben que después de las diez de la noche se permita la entrada á los profanos y las visitas tenían carácter nocturno, un capitán trasnochador vió.... no podemos decir lo que vió, pero sus observaciones debieron ser gravemente comentadas, según ha tenido eco el asunto.

Para los que saben leer entre renglones hemos dicho bastante y no faltarán en los periódicos madrileños sueltitos que den la clave del enigma.

Por lo pronto el jóven provinciano se quedará sin cruz, si altas influencias no lo remedian.»

¡Qué facilidad!

Dentro de algunos dias se verá ante la Audiencia de Málaga una causa que no deja de ofrecer novedad.

Se trata de una madre que dió á luz, abandonando la criatura recién nacida, que fué devorada por los cerdos.

La procesada sostiene que no sintió los efectos de la maternidad, y que por lo tanto, no se dió cuenta del hecho hasta que vió la criatura destrozada, y el fiscal la acusa del delito de infanticidio.

El ilustrado letrado Sr. Navarro y Trujillo se ha encargado de la defensa.

A los que entren en quinta.

El sábado, á las siete de la mañana, se verificará la entrega en caja de los mozos del reemplazo del presente año, en los locales que á continuación se expresan; y al día siguiente, en los mismos sitios y horas, se procederá al sorteo general de los declarados sorteables en cada una de las zonas en que, al efecto, se halla dividida esta capital.

Primera zona.—Hospital, Inclusa y Latina, patio del cuartel del Rincón, ocupado por el regimiento infantería de Covadonga, calle del Rosario.

Segunda zona.—Palacio, Universidad y Hospicio, patio del cuartel de la Montaña, ocupado por el segundo regimiento de cazadores-minadores.

Tercera zona.—Audiencia, Buenavista, Centro y Congreso, patio del cuartel que en los Doks ocupa el regimiento infantería de Wad-Ras, calle del Pacífico.

¡Quitaste hierro!

Se ha fallado en Gijón un ruidoso pleito que promovió un médico de Candás, quien pedía á los herederos de su suegra 9.000 duros como honorarios por haber asistido á aquella.

El juzgado condenó á dichos herederos á satisfacer al Galeno unos 4.000 duros por su asistencia médica; pero al revisar la Audiencia el fallo, lo revocó, concediendo solamente al médico mil pesetas.

Palacio de la Libertad.

El sábado próximo se inaugurará en Bilbao el Palacio de la Libertad, destinado á la Sociedad El Sitio.

Han sido invitadas al acto numerosas perso-

nas, y seguramente llegará entre ellas el héroe general Castillo, defensor de aquella invicta villa durante el último y tenaz asedio que le pusieron los carlistas.

Al hacer la descripción del estreno de *La leyenda del Monje*, por un olvido involuntario omitimos que los autores de la letra, Sres. Arniches y Cantó, fueron llamados al palco escénico, y compartieron los aplausos con el señor Chapi.

El Conde de París ha curado de su neuralgia ciática, con el Balsamo de Fernoline.

Comité liberal.

Ha quedado constituido el comité liberal dinástico en la importante villa de Herencia (Ciudad-Real) del modo siguiente:

Presidentes honorarios: Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta y el Excmo. Sr. D. Venancio Gonzalez.

Presidente efectivo: D. Nicomedes Montes Palmero.

Vicepresidentes: D. Eugenio García Morato y D. Valentin Mendaño Gallego.

Vocales: D. Trinidad Alvarez Gonzalez, don Pablo Montes Carrero, D. Francisco Carrero Calcerrada, D. Olallo Ubeda Calvillo, D. Pablo Palmero Ruiz, D. Faustino Rodríguez de Templeque, D. Roman Baillo Acuña y D. Cayo Espinar Paniagua.

El caso del Sr. Victorio.

Dice *La Correspondencia*: «Asegura *El Imparcial* de esta mañana que la cesantía del presidente de la Audiencia de Manila, Sr. Fernandez Victorio, se ventilará probablemente en la vía contenciosa, cuando precisamente en las resoluciones del Tribunal Contencioso-administrativo es donde ha encontrado el señor ministro de Ultramar los fundamentos de aquella cesantía.»

Por de pronto, no se cita la ley en que haya podido fundarse para su resolución el ministro de Ultramar.

Y por de pronto, de este asunto se ha encargado el Sr. Montero Rios.

Un petardo.

A las nueve de ayer noche se oyó en distintos puntos de Valencia una espantosa detonación.

Los vecinos, alarmados, se asomaron inmediatamente á las puertas y á los balcones, con objeto de enterarse de lo que ocurría.

Pronto se averiguó que la causa de aquel estruendo habia sido un petardo disparado en el hueco de una reja del palacio Arzobispal, en la parte del edificio que linda con la catedral.

El petardo ha arrancado la reja en una extensión de tres metros, y destrozado los sótanos.

El Cardenal Sr. Monescillo se hallaba retirado en las habitaciones interiores.

Lo solitario del sitio en que estalló el petardo, ha evitado que ocurrieran desgracias personales.

Las autoridades han acudido inmediatamente al lugar del suceso.

En el mismo sitio se disparó el año último otro petardo.

La ponencia.

Leemos en *El Imparcial*: «Hoy conferenciarán los Sres. Cervera y Sagasta acerca del dictamen que aquel ha redactado. Es seguro que le firmará el Sr. Sagasta después de ligerísimas correcciones de forma.

Se pensó por un momento en suprimir de dicho dictamen toda la primera parte, referente á los antecedentes de la cuestion, pero después se acordó conservarla.»

El Sr. Becerra ha escrito á los numerosos amigos liberales demócratas que tiene en Sevilla recomendándoles se pongan á las órdenes del Sr. Albareda en todo lo referente á la organización del partido liberal y á las cuestiones electorales.

Hasta después que se publique el decreto de disolución de las Cortes no hará el Sr. Becerra su viaje político á Galicia.

CAMPAÑA ELECTORAL.

En Ponferrada.

Caso de arbitrariedad.

De Ponferrada nos envían un ejemplar del Boletín extraordinario expedido con fecha 29 de Noviembre último, por el gobernador de la provincia de Leon, que hemos leído con el mayor asombro. Dicho Boletín inserta una circular convocando á elección parcial y extraordinaria por el distrito de Ponferrada-Villafranca, que comienza con el siguiente párrafo:

«Habiendo sido declarada nula por RESOLUCION DE ESTE GOBIERNO, fecha 22 de Octubre último, la elección parcial de un diputado provincial, verificada en 4 de Mayo próximo pasado en el distrito de Ponferrada-Villafranca, y siendo ejecutiva dicha resolución que fué consentida por no haberse interpuesto recurso alguno contra la misma, he acordado convocar, etc.»

Dejando á un lado las razones que puedan afectar á la validez ó nulidad de la elección de 4 de Mayo, que ahora no nos proponemos examinar, resulta:

1.º No existe ley ni disposición alguna que conceda á los gobernadores facultades para anular elecciones de ninguna clase.

2.º Dichas facultades pertenecen exclusivamente en este caso, según la ley, á las diputaciones provinciales y enalzada, según diversas reales órdenes, al ministro de la Gobernación, previo dictamen del Consejo de Estado.

3.º No habiéndose reunido desde dicha elección la corporación provincial en sesión extraordinaria ó semestral, no ha recaído todavía resolución sobre aprobación ó no aprobación del acta, que es cuando cabe recurso de alzada al ministerio de la Gobernación.

4.º La comisión provincial, visto el abrupto, acordó convocar á la diputación á sesión extraordinaria; acuerdo que suspendió el gobernador.

5.º Este funcionario, sin esperar la resolución del ministro sobre dicho acuerdo de suspensión, pues esto se deduce de los términos de la convocatoria, y privando, por consiguiente, á la diputación provincial de los medios adecuados para recurrir contra la arbitraria resolución á que nos referimos, la considera ejecutiva, sin parar mientes en que ningún disparate, derivado de una manifiesta usurpación de atribuciones, puede causar estado.

Debemos añadir, extractando las noticias recibidas en esta redacción, que el diputado cuya elección, verificada en Mayo sin la menor protesta en los numerosos colegios ó mesas electorales del Bierzo, es anulada en Octubre desafortunadamente, no ha querido usar el recurso de alzada, ya por no dar el menor tinte de legalidad al extraño acto del gobernador, ya por que considera que la Diputación provincial es la única entidad legal que puede acordar en primera instancia sobre el asunto. Si el señor ministro de la Gobernación no adopta la enérgica determinación que reclama la ley hollada (nosotros creemos que el Sr. Silvela no vacilará en dictarla rápidamente), le profetizamos una interpelación del Sr. Mollada, por no haber ejercitado la alta inspección que al gobierno corresponde, pues verdaderamente el caso es de lo más extraordinario que se ha visto, y además se halla comprendido en el Código penal.

La sinceridad electoral conservadora brota en todas partes.

En Alicante

5 de Diciembre de 1890.

Sr. Director de EL CORREO.

Mi querido amigo: Grandes son las tropelías que los conservadores están cometiendo en todas partes; pero en ningún punto ha llegado el abuso á su colmo como sucede en Alicante, no reparándose en medios, por reprobados que sean, para perjudicar la candidatura de nuestro querido amigo D. Enrique Arroyo, que en toda la circunscripción cuenta con verdaderas simpatías.

Nuestros Ayuntamientos, los que no fueron dimitidos, han sido procesados y perseguidos nuestros amigos por doquier con encarnizada furia, llevando á los tribunales á hombres á quien todo el mundo estrecha con orgullo la mano por su honradez acrisolada, cometiendo mil trasgresiones de la ley, nombrando concejales que no reúnen los requisitos legales.

Esto, amigo mio, demuestra un desconocimiento absoluto del derecho constituido, y es hacer alarde de un lujo de arbitrariedad que no tiene nombre.

No contento ya con procesar á los Ayuntamientos actuales, tratan de procesar ahora á individuos que en época remota formaron parte de Ayuntamientos liberales.

¿Y con qué pretexto? ¡Maravillese Vd., señor director! Con el pretexto, según se dice, de que intervinieron en la formación de cuentas municipales que han merecido ya la suprema sanción del Tribunal de Cuentas del Reino. ¡Cosa extraña en un gobernador que constantemente recomienda el orden á sus subordinados! Pero es lo cierto que con este proceder y con sus actos arbitrarios y caprichosos llevan la intranquilidad al seno de las familias.

Después de todo, es lógico lo que ocurre, porque al frente de la provincia se encuentra el Sr. García Espinosa, gobernador cuya gestión en otras épocas dió motivo bastante á que la prensa le consagrara largos artículos, que hemos de extractar y reproducir.

Para terminar, por hoy, permítame que concluya con las palabras que decimos todos los alicantinos al observar lo que pasa en el gobierno civil:

«¡San Juan de Alfarache nos coja confesados!»

Suyo afectísimo.—*El corresponsal.*

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El clero y Parnell.

Londres 8.—El Manifiesto dirigido por los Obispos irlandeses condenando la conducta de Parnell, fué leído ayer en todas las misas que se celebraron en la catedral de Queens-town.

Conflicto anglo-portugués.

Lisboa 8.—Las noticias de los nuevos sucesos desarrollados en Africa, son objeto de viva ansiedad y tema de principalísima discusión entre la prensa lisbonense.

Los órganos conservadores se felicitan de la prudencia que los progresistas y republicanos han adoptado en estos momentos, recordando que fué muy diferente por lo hostil la que siguieron los mismos periódicos cuando ocupaba el poder el partido conservador.

Los periódicos progresistas, en cambio, testan á estas alabanzas combatiendo duramente á los hombres de la situación conservadora, acusándoles por el abandono en que dicen dejaron las fuerzas defensivas de la provincia de Mozambique, cuando apenas llevaban ocho meses de gobierno.

A esto replican los conservadores diciendo que érales obligatorio el cumplimiento del *ultimatum* del 11 de Enero, haciendo retirar las fuerzas portuguesas, y añadir que contaban también para mejorar semejante situación, con un arreglo obtenido por la diplomacia, cual era la adopción del tratado del 10 de Agosto.

Abordaje.

Nueva-York 8.—Cerca de Sandyook ocurrió un abordaje entre el vapor-correo francés *Champagne* y el vapor inglés *Lisbonense*.

Ambos resultaron con grandes averías, pero afortunadamente en ninguno de los dos hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

El *Champagne* se vió precisado á regresar al puerto, donde desembarcó la correspondencia y pasajeros que conducía.

Inmediatamente fueron éstos embarcados en el vapor *Etruria*, que se puso enseguida en camino.

Los indios.

Nueva-York 8.—Los jefes indios insurreccionados contra el gobierno de la República, celebraron ayer su anunciada entrevista con el general Brooke.

Este, después de escuchar sus quejas, acordó admitir todas las peticiones que le hicieron, prometiéndoles ponerlas en conocimiento del gobierno.

Maccarthy.

Londres 8.—Los Sres. Dillon y Obrien telegrafaron ayer al comité de diputados irlandeses aprobando el nombramiento del Sr. Maccarthy como jefe del partido nacionalista irlandés.

Londres 8.—El Sr. Maccarthy, elegido jefe por la mayoría del partido nacionalista irlandés, ha convocado para esta tarde la celebración de un gran *meeting*.

La convocatoria está dirigida á todos los individuos del partido, incluso al Sr. Parnell.—*Fabra.*

Lo de Mozambique.

Lisboa 8.—Se han recibido por el gobierno noticias oficiales de Mozambique, dando cuenta de los últimos sucesos ocurridos.

Dichas noticias, como anteriormente tiene telegrafado esta Agencia, contradicen las circuladas por la compañía inglesa Sud Africana.

Manifiestan que los agentes de la citada compañía, despues de haber sublevado á los indígenas de la tribu de Matassa, marcharon en unien de estos á Massikese, sorprendiendo los establecimientos de la compañía portuguesa de Mozambique, asaltándolos y arrancando la bandera portuguesa que en ellos ondeaba y prendiendo tambien al oficial y súbdito Pavia Andrade, Gouveia, Bezende y un ingeniero frances llamado C. de Silamy, que se hallaba al servicio de la compañía portuguesa.

El personal de la compañía de Mozambique y los buscadores de oro portugueses sorprendidos ante semejante agresion huyeron hacia la costa, siendo perseguidos por los ingleses, contra los cuales se hacen aprestos de defensa.

La tuberculosis.

Londres 8.—The Daily Chronicle aconseja á los enfermos extranjeros que no vayan á Berlin, pues su permanencia en aquella capital seria en extremo peligrosa á causa de la gran acumulacion de físicos que han acudido á la capital de Alemania con la pretension de ser curados por el específico del doctor Koch.

Paris 8.—Los doctores Dotin y Strauss médicos de los hospitales de esta capital se niegan á hacer experiencias con el remedio del doctor Koch, por considerar que dichas experiencias no deben salir todavía del laboratorio.

Paris 8.—Se observa una gran reaccion respecto del famoso remedio del doctor Koch.

Hasta un despacho de Berlin recibido esta mañana, recomienda la mayor prudencia en el empleo de la linfa, confesando que han ocurrido varias muertes por efecto de las inoculaciones.

Varios médicos de los hospitales de Paris se niegan resueltamente á hacer experiencias de la linfa en personas, considerando que los ensayos no deben salir todavía del laboratorio, practicándose solo en animales.

Algunos médicos sostienen que si se obtiene la curacion de la tuberculosis, se necesitan, por lo menos, seis meses y aun más tiempo.

Muchos enfermos, llevados del deseo de encontrar alivio á sus males, han cometido una verdadera imprudencia yendo á Berlin en medio de los rigores de la presente estacion, tan cruda en aquella capital.

Algunos han muerto en el camino, y otros allí antes de someterse al tratamiento, precipitando su muerte el frio.

Han llegado á Berlin varios médicos de los departamentos franceses para seguir las clínicas del doctor Koch y juzgar sobre sus resultados.

Hablando un periódico sobre este famoso remedio, dice:

«No parece sino que la opinion varia desde el entusiasmo sin límites hasta el excepticismo.»

La nota dominante es hoy, sin embargo, la de la reserva.

Asuntos financieros.

Londres 8.—El periódico Financial News considera la proposicion de la comision argentina como ilusoria, toda vez que no ofrece medios radicales para salvar el crédito de aquella República.

Londres 8.—El periódico el Daily News se hace eco del rumor de que Portugal va á obtener de banqueros franceses un nuevo anticipo de dinero, para reembolsar lo que debe á la casa Baring y pagar el coupon de Enero.—*Fabra.*

ELECCIONES PROVINCIALES.

Más datos.

(DATOS OFICIALES)

Almería.

Huerca-Overa y Velez Rubio (4 diputados).—Triunfan 2 conservadores y 2 fusionistas.
Baya.—*Canjayar* (4 diputados).—Faltan datos; pero á pesar de haber lucha empeñada, llevan ventaja los 3 adictos.

Barcelona.

Primer distrito (4 diputados).—Triunfan 3 adictos y 1 de oposicion posibilista.
Segundo distrito (4 diputados).—Triunfan 3 adictos y 1 posibilista.
Villanueva.—Un fusionista y 3 adictos. Con mayoría de 1.000 votos el fusionista.

Badajoz.

Fregenal.—*Jerez* (4 diputados).—Triunfaron tres adictos y uno de oposicion.
Almendralejo (4 diputados).—Triunfaron tres adictos y uno de oposicion.
Zafra.—*Fuente-Cantos* (4 diputados).—Triunfaron tres adictos y uno de oposicion.
Castuera.—*Llerena.*—Triunfaron tres adictos y uno de oposicion.

Burgos.

Lerma.—*Salas.*—Triunfan dos adictos, un fusionista y un republicano.
Aranda.—*Roa.*—Datos muy incompletos. De los recibidos resultan con ventajas dos adictos y dos fusionistas.

Alicante.

Orihuela.—*Dolores* (4 diputados).—Triunfan los 3 candidatos adictos y 1 de oposicion en el 4.º lugar.
Dénia.—*Callosa de Ensarriá* (4 diputados).—Asegurado el triunfo de 3 candidatos adictos y 1 de oposicion.
Villajoyosa.—*Jijona* (4 diputados).—Triunfan los 4 adictos.

Castellón.

Lucena.—*Viver.*—3 adictos y 1 de oposicion.
Capital.—1 zorrillista, 1 carlista, 1 posibilista y 1 reformista.

Ferrol.

Adictos 2, fusionista 1 y republicano 1.
Cuenca.

Capital.—3 adictos y 1 oposicion.
Priego.—3 adictos y 1 oposicion.
Guadalajara.

Brihuega.—Cifuentes, 3 adictos y 1 oposicion.
Sigüenza.—2 adictos, 1 oposicion.—4.º lugar en duda.

Huesca.

Capital.—3 republicanos.—En duda entre fusionistas y adictos, 4.º lugar.
Barbastro.—3 adictos y 1 republicano.

Jaén.

Bacza.—3 adictos y 1 fusionista.
Linares.—2 adictos, 1 republicano y 1 fusionista.

Málaga.

Antequera.—4 reformistas.
Ronda.—3 adictos, 1 fusionista.
Vélez.—3 adictos, 1 fusionista.
Gauzin.—1 adicto.

Palencia.

Astudillo.—4 adictos.
Saldaña.—3 adictos, 1 de oposicion.
Cervera.—3 adictos, 1 de oposicion.

Soria.

Almazan.—2 adictos, 1 republicano y 1 fusionista.

Tarragona.

Falset.—1 adicto, 1 posibilista, 1 zorrillista y 1 independiente.
Tortosa.—2 adictos, 1 carlista y 1 fusionista.

Teruel.

Capital.—3 adictos y 1 republicano.
Montalban.—3 adictos y 1 liberal.

Zamora.

Benavente.—1 adicto y 1 liberal.
Fuentezanco.—3 adictos y 1 liberal.
Toro.—3 adictos y 1 republicano.
Distrito de Alcalá-Chinchón.

Hé aquí los datos al fin de esta tarde facilitados:

La Cortina, liberal, 7.544 votos.
Sr. Fernandez Cabello, l., 6.224.
Conde de Estéban Collantes, c., 5.940.
D. Tiberio Lopez, c., 4.965.
El Sr. Escribano ha obtenido tambien una buena votacion.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICIPATIVO)

Barcelona 8 (11'20 n.)

Director CORREO.

Segun los últimos informes, han triunfado los conservadores Sres. Planas, Bosch, Castellar, Sert, Benet, y Pehils, y de los republicanos coalicionistas los Sres. Roche y Villaamil.—*Mencheta.*

Bilbao 8 (2'15 t.)

Director CORREO.

El resultado de las elecciones la mayoría la han obtenido los candidatos carlistas y euskalerriacos; la minoría un posibilista.

Los datos recibidos de los pueblos anejos al distrito de Bilbao, vienen modificados con el anterior resultado.

Los dos primeros lugares lo han obtenido un carlista y un fuerista. El tercer lugar un conservador, y el cuarto un liberal.

Noticias de Guernica dan el triunfo á los candidatos carli-fueristas.

Es la primera vez que Bilbao elije un carlista, lo cual se debe á circunstancias transitorias.

Faltan detalles de tres pueblos pertenecientes á Bilbao.—*Olmedo.*

Zaragoza 8 (3'30 t.)

Director CORREO.

Renuevanse aquí cuatro diputados. Resultado en toda la provincia: cuatro posibilistas, cuatro ó cinco conservadores, dos ó tres fusionistas y un federal.

Faltan datos del distrito de Egea. Estos resolverán las dudas en el número de conservadores y fusionistas.—*Mencheta.*

Alcázar 7 (7 tarde.)

Director CORREO.

Triunfo completo de los candidatos liberales, á pesar de las coacciones y abusos del poder.—*Presidente del comité*

Castuera 8 (2'30 tarde.)

Director CORREO.

Los obreros, cohibidos con despedirlos del trabajo, votaron todos la candidatura conservadora y el candidato republicano baselguista.

A pesar de las coacciones escandalosas, y de procesarse y suspender dias antes de la eleccion los importantes Ayuntamientos liberales de Castuera, Benquerencia, Malpartida y Zalamea, y hacerse la eleccion en Benquerencia por un alcalde interino conservador, con urna de madera, negándose á hacerla con urna de cristal, puede considerarse que no habrá cien votos de diferencia entre la candidatura conservadora-baselguista y la fusionista apoyada por Valderrazo y Fernandez Blanco.

Decidirán el triunfo los pueblos de Llerena.—*El corresponsal.*

Santander.

Santander 8 (12'30 n.)

Director CORREO.

Triunfo en la Diputacion provincial: han salido nueve amigos y tres conservadores.—*El comité fusionista.*

A los zorrillistas habria sido más agradable, que en vez de los liberales salieran en Madrid los conservadores.

Así se deduce, al menos, de estas palabras de *El País*:

«Ayer han sido derrotados los conservadores en los colegios de Madrid.

Para esta derrota, que bien sabe Dios que no esperábamos, ni podíamos imaginarla siquiera, etcétera.»

Valencia 8 (12'30 tarde.)

Director CORREO.

El entierro del marqués de Casa-Ramos ha estado muy concurrido.

Han presidido el gobernador y el alcalde, asistiendo los montortalistas, Ayuntamiento, diputados y personajes de todos los partidos.

Llevaba coronas del Circulo y comité conservador, de los amigos y de la familia.

Han asistido muchísimos amigos.—*Guis.*

Port-Said 7.—Hoy ha salido de este puerto para el de Barcelona el vapor correo de la compañía Trasatlántica *Santo Domingo*, procedente de Manila, sin novedad á bordo.

Esta noche hará un discurso político en el Circulo Reformista el Sr. Romero Robledo.

Inyecciones antituberculosas del doctor Koch.

Hoy, á las once de la mañana, han practicado nuevas inyecciones los individuos que componen la comision del cuerpo médico de Beneficencia provincial, en los siguientes enfermos: Manuel Alvarez, Manuel Yanez y Alejandro Garcia, que padecen tuberculosis pulmonar;

Gabriel Perez Ramos, de artritis tuberculosa de la rodilla derecha y tuberculosis pulmonar; Santiago Amorós, de adenia, y Teodoro Tejedor, de artritis tuberculosa de la rodilla izquierda.

La cantidad de linfa original inyectada en cada uno fué de un miligramo, no haciéndose esperar la reaccion que provoca en el organismo enfermo, porque á las dos horas ya habia aumentado la temperatura 0',6, 0',2, 0',4, 1',0 y 0',3 grados centígrados respectivamente. A las cinco de la tarde habia en algunos alcanzado la temperatura 39',5 y 40' c.

Tanto los enfermos de San Carlos, como los de San Juan de Dios, sujetos al nuevo tratamiento, seguan esta tarde sin presentar nada que merezca mencionarse.

Esta tarde—segun hemos oido en la calle de Jovellanos—por no sabemos qué palabras entre un teniente de la Guardia civil y los revendedores del teatro de la Zarzuela, vinieron del piquete de la Presidencia seis u ocho guardias, y recogieron los billetes á los revendedores, llevándose además detenidos á algunos.

A todo esto, el público no encontraba billetes para entrar en el teatro, y se armó la natural confusion.

Los agentes de Orden publico observaban una actitud pasiva.

BALANCE DEL DIA.

Los datos que continúan suministrándose en Gobernacion, del resultado de las elecciones, son incompletos y confusos, y algunos, además, con evidentes equivocaciones en los calificativos de los candidatos. De modo que no se puede todavía formar juicio.

Es indudable, sin embargo, que en algunas grandes poblaciones, como Barcelona, Cádiz y otras, se han debido cometer grandes abusos, á juzgar por los despachos recibidos; lo ocurrido en Barcelona, sobre todo, se explica con dificultad, aunque ya lo explicarán los periódicos cuando se reciban.

Tambien ha sido extraño que en la liberal Bilbao haya triunfado un carlista, siquiera los pueblos limítrofes tengan estas ideas en una buena parte de sus moradores.

Los republicanos son los que aparecen en un crecimiento que en parte debe atribuirse á las ventajas del sufragio universal; en parte, á la poca union de los partidos monárquicos, dentro de sus respectivas esferas, y sobre todo, al aliento que han tomado ciertos pesimismo desde la crisis de Julio.

Los partidos monárquicos que han tenido una buena organizacion, como la tiene en Madrid el liberal, ofrecen un ejemplo que esperamos han de imitar en lo sucesivo sus cerreligionarios de provincias.

En Madrid, los liberales han tenido á la vez que hacer frente por un lado á los conservadores, y por el otro á los republicanos; y sin embargo, han vencido por su diligencia, por su union y por su disciplina.

El sufragio universal exige de parte de los monárquicos una gran actividad.

Exije, además, una gran energía para evitar coacciones como las que denuncian los corresponsales de Barcelona, de Cádiz y de Bilbao; bien que cuando los partidos están organizados, son estériles las coacciones en las grandes ciudades.

Se ha notado, por último, en esta ballata que algunos distritos rurales han luchado con más valor y fortuna que grandes poblaciones, lo cual demuestra la ventaja de la union y de la disciplina.

Pero el hecho culminante de las pasadas elecciones, es lo ocurrido en Madrid, donde los conservadores ni siquiera han podido obtener el lugar de las minorias, que han sacado los republicanos.

Este desastre ha producido penosísima impresion entre los conservadores, que *El Clamor*, aprovecha hoy para decir lo siguiente en un suelto de última hora, que se atribuye á la inspiracion del Sr. Romero Robledo:

«Lo indudable—dice *El Clamor*—lo que no cabe duda negar, porque se presenta con la abrumadora elocuencia de los números, es que ayer vencieron en Madrid por gran mayoría los adversarios del gobierno; y lo peor, lo que no puede menos de producirnos penosa impresion, es que jamás, desde la Restauracion, habian logrado sacar triunfantes los republicanos tantos candidatos como ahora.

Ante este hecho, si fuera verdad eso de que los conservadores no han trabajado, habria que decirles que cuando no se sabe ó no se puede defender á la Monarquía, no se aspira al poder ó se abandona en cuanto se conoce la propia impotencia.

Nosotros hemos prestado al gobierno nuestra benevolencia, aceptando muchas veces, no sin repugnancia, que se nos creyera partícipes de responsabilidades que desde luego rechazábamos.

Los ministeriales han consentido que hoy aparezcan victoriosos candidatos republicanos en número mayor que el de los adictos, y no nos es posible callar, no podemos dejar de decir á los hombres de la situacion que está resultando indefensa la Monarquía.

Y esto no puede ser, no debe ser y no será, porque el país es monárquico, y únicamente torpezas ó debilidades inexcusables pueden explicar ese resultado. No será, decimos, porque si los conservadores, que tanto ansiaban el poder, se contentan con vivir lo que les permita la misericordia de sus enemigos, no ha de faltar quien resueltamente enarbore bandera de combate y se lance á la lucha por la monarquía y en nombre de la monarquía.»

Las conclusiones, como se ve, no pueden ser más desnudas y terribles; teniendo singular importancia, por venir de un periódico, sumamente benévolo con el gobierno.

Debia haberse reunido esta tarde, la ponencia de la Junta Central, nombrada para el examen del asunto sobre reunion de Córtes; pero el Sr. Elduayen, dijo, por medio de una carta que no podia concurrir hasta mañana.

Los Sres. Sagasta, Salmeron y Cervera han conferenciado por algun espacio de tiempo en la sala de comisiones.

Mañana se cree que se discutirá en la ponencia el dictamen redactado por el Sr. Cervera,

Crónica de espectáculos

Español.

Pasado mañana, miércoles, se verificará en este favorecido teatro, el estreno del drama en tres actos y en verso, titulado *Los ídolos de barro*, cuyo reparto es el siguiente: Blanca, señorita Guerrero; Elisa, señorita Alisedo; Gonzalo, don Ricardo Calvo; D. Pablo, D. Donato Jimenez; D. Modesto, D. José Perez; D. Lorenzo, D. Enrique Jáuregui; José, D. Enrique Soriano.

En la contaduría del mismo, se expenden localidades para este día.

Lara

El miércoles próximo se verificará en este favorecido teatro, el estreno de un juguete cómico, en un acto y en verso, original de un apludido autor dramático, titulado *Los cortos de genio*, del cual tenemos las mejores noticias.

Princesa

En vista de las numerosísimas personas que no han podido obtener localidades para las dos representaciones de tarde verificadas ayer y hoy en este teatro de *Serafina la Devota*, la empresa ha resuelto dar las dos últimas representaciones de la indicada obra mañana y pasado mañana, aplazando el estreno de *Genoveva* para el jueves.

Price.

Mañana tendrá lugar en el circo de la Plaza del Rey el estreno de la pantomima cómica de espectáculo titulada «Los brigantes de las montañas de Calabria», en la que tomará parte toda la compañía y un crecido número de comparsas, con el objeto de que este interesante episodio se represente con toda la verdad posible.

Bolsin.

A las cinco.—Cómo segundo día sin reunion de Bolsa oficial, ha habido esta tarde bastante concurrencia en el casino bursátil.

El cambio á fin de mes del 4 por 100 interior ha oscilado entre 75'40 y 55, quedando á esta hora á 75'50.

Estas oscilaciones del cambio han dado lugar á buen número de operaciones.

Como se ve, continúa la misma tendencia favorable que en la semana última.

Bolsin de Barcelona.

Barcelona 8 (11'40 m.)—Interior, 75'62.—Exterior, 77'85.—Nortes, 00'00.—Colonial, 00'00.—Francias, 00'00.—*Mumbert.*

(DE LA AGENCIA FABRA)

Paris 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75'50 y 75'43.—3 por 100 francés, 95'70.

Londres 8.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 74'87.

El Banco General de Madrid hace préstamos sobre obligaciones de ferrocarriles de Linares á Almería por 80 por 100 de su valor y al 4 por 100 de interés anual.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios.

El Banco Hipotecario hace actualmente sus préstamos en efectivo al 4'75 por 100 de interés anual, reembolsables desde cinco hasta cincuenta años.

Cédulas.

En representación de estos préstamos, el Banco emite cédulas hipotecarias al 4 por 100 anual, que al precio actual producen próximamente 4'50 al año.

Estas cédulas tienen por garantía un valor en propiedades rústicas y urbanas, doble, por lo menos, del importe de las mismas, y además el haber social del Banco.

Los que deseen adquirir dichas cédulas pueden dirigirse, en Madrid, á las oficinas del Banco directamente ó por medio de agente de Bolsa; y en provincias, á los comisionados del Banco.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa Leocadia, virgen y mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Latina, donde por la mañana habrá misa solemne en la que predicará D. Laureano Rodriguez, y por la tarde, será orador el Sr. Barbajero, terminando con preces y reserva.

Siguen celebrándose las novenas de la Inmaculada Concepcion, y serán oradores:

En San Pedro, el Sr. Jimenez.
En Cañizares, el Sr. Montalban.
En la Concepcion (barrio de Salamanca), los Sres. Fariñas y Fita.
En San Fermín, el señor rector.
En el Cristo de la Salud, el Sr. Vililla.
En el Caballero de Gracia, el Sr. Villarroya.
En San Sebastian continúa la novena de Santa Lucía.

Espectáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—No hay funcion.

Español.—46 de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—*D. Alvaro ó la fuerza del sino.*

Comedia.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—*Bonitas están las leyes ó la viuda del interfecto.*—*Militares y paisanos.*

Princesa.—31 de abono.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—*Serafina la Devota.*—Baile.

Zarzuéla.—A las 8 1/2.—*Las campanas de Carrion.*

Apolo.—A las 8 1/2.—*La leyenda del monje.*—A las 9 1/2.—*Novillos en Polvoranca ó la familia de Peco Ternero.*—A las 10 1/2.—*El motin de Aranjuez.*—A las 11 1/2.—*La leyenda del monje.*

Lara.—3.ª serie.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—*Mademoiselle.*—A las 9 1/2.—*La gente de pluma.*—A las 10 1/2.—*De Cádiz al Puerto.*—A las 11.—Segundo acto.

Eslava.—A las 8 1/2.—*Calderon.*—A las 9 1/2.—*Las manzanas del vecino.*—A las 10 1/2.—*Veinte mujeres por barba ó el fin de los mormones.*—A las 11 1/2.—*Los forasteros.*

Romea.—A las 8 1/2.—*La comedia de Utrique.*—A las 9

